

SIGHT S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de SIGHT SA., a celebrarse el día 27 de agosto de 2010 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria y cualquiera sea el número de accionistas presentes, que tendrá lugar en el local de calle Montevideo N° 763 de la ciudad de Rosario, para considerar y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultado e Informe del Síndico, previstos por el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, por el ejercicio N° 10 cerrado el 31 de Marzo de 2010.
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4°) Remuneración del Directorio y Síndico.
- 5°) Distribución del Resultado del Ejercicio y Resultados no Asignados.
- 6°) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes y su designación por el término de dos años.
- 7°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

EL DIRECTORIO

Los Señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social de la sociedad con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha fijada de la asamblea; o bien cursar la comunicación de asistencia prevista por el Art. 238 2° párrafo de la ley 19.550, en el mismo término.

Rosario, 30 de Julio de 2010.

§ 15 107270 Ag. 6

**ASOCIACION CIVIL IGLESIA
CRISTIANA JESUS
PALABRA DE VIDA**

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Iglesia Cristiana Jesús Palabra de Vida con domicilio en calle Cafferata 521 de Rosario, Santa Fe llama a asamblea ordinaria para el día 30 de Agosto de 2010, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Considerar y aprobar la memoria y balance general e inventario, y la cuenta de gastos y recursos e informe de fiscalización años 2008 y 2009.
- b) Aprobar nueva Comisión Directiva por el sistema de listado único. Motivo por vencimiento de su mandato de la antigua Comisión.

RAMON ADELQUI SOSA
Secretaría general y técnica

Rosario, Julio 2010.
\$ 15 107198

Ag. 6
